

Municipio de Monclova, Coahuila
Tesorería Municipal
Licitación Pública Nacional CON-L-081-2026
Objeto **REHABILITACION DE EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA.**

El Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, a través de la Dirección de Obras Públicas, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	CON-L-081-2026
Referencia	FM-26-003
Costo de Bases	\$0.00
Fecha límite para adquirir las bases	03 de Julio de 2026
Visita al Sitio de la Obra	06 de Julio de 2026 10:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	07 de Julio de 2026 13:00 hrs.
Presentación y Apertura de Propuestas	09 de Julio de 2026 13:00 hrs.
Fallo	14 de Julio de 2026 13:00 hrs.

No.	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	RETIRO Y RESGUARDO DE SISTEMA DE PLAFÓN (ÁREA C2). INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	148.52
2	RETIRO Y RESGUARDO DE LUMINARIA DE PLAFÓN (ÁREA C2). INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREO, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	23.00
3	RETIRO Y RESGUARDO DE SISTEMA ELÉCTRICO EN PLAFÓN (ÁREA C2). INCLUYE	LOTE	1.00

- Lugar de entrega: Dirección de Obras Públicas, Zaragoza 195 Altos, Zona Centro, C.P. 25750, Monclova, Coahuila
- Plazo de Ejecución: 20 de Julio al 15 de Diciembre de 2026.
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Monclova, ante la Contraloría Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 34, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Coahuila.
- La procedencia del Recurso: Ingresos de libre disposición municipales
- La moneda en la que se deberá cotizar la proposición será pesos mexicanos MXP.
- Garantías:
 - Mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para deposito en cuanta del beneficiario" a nombre de Presidencia Municipal de Monclova, Coahuila.
 - Proveedor adjudicado mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante, según lo solicitado en las bases de licitación y de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrá ser negociadas.

Monclova, Coahuila, a 02 de Julio de 2026.

ATENTAMENTE
C.P. Guillermo Jeziel Viruete Garza
Tesorero Municipal
Rúbrica.